
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	



ORDEN DE COMPRA	Nº 1725 /2022
OBJETO	“LA ADQUISICION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DEL GRUPO AUDIOVISUALES CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS ESPECIALIZADAS DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB, LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LA FACULTAD TECNOLOGICA, DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS”
VALOR	\$114.787.400
CONTRATISTA	MERGE S.A.S. NIT 901362177-6
PLAZO	3 MESES
FECHA DE INICIO	11/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	10/03/2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ANA CECILIA VARGAS NÚÑEZ
No. PÓLIZA	14-44-101167634
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	22/11/2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	22/11/2022

En Bogotá a los once ( 11 ) días del mes de diciembre del año 2022 , se reunieron: Paola Andrea Chaves Argote con C.C. 52819627, quien ejerce como Contratista y Ana Cecilia Vargas Núñez con C.C. 52517911 en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día once ( 11 ) del mes de diciembre del año 2022.


El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

El contratista anexa el cronograma de actividades propuesto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Firma:   
Nombre: Ana Cecilia Vargas Núñez  
Supervisor

Firma:   
Nombre: Paola Andrea Chaves Argote  
Contratista

**MERGE SAS**  
PBX: +(601) 378-7140|  
Bogotá Downtown Bacatá.  
Avenida Calle 19 No 5-30  
Torre corporativa, Piso 16 – Bogotá – Colombia.  
www.merge.com.co / merge@merge.com.co  
**#soymerge**



ID	EQUIPO-ACTIVIDAD	CANTIDAD	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN O TERMINACIÓN DE ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Firma de contrato	1	15 de noviembre 2022	15 de noviembre 2022	
2	Acta de aprobación de pólizas	1	23 de noviembre de 2022	23 de noviembre de 2022	
3	Firma de acta de inicio	1	7 de diciembre de 2022	9 de diciembre 2022	
4	Compra y nacionalización de equipos	1	12 de diciembre de 2022	13 de enero 2023	
5	Entrega de equipos	1	16 de enero 2023	19 de enero 2023	

**PAOLA ANDREA CHAVES ARGOTE**  
REPRESENTANTE LEGAL - MERGE S.A.S